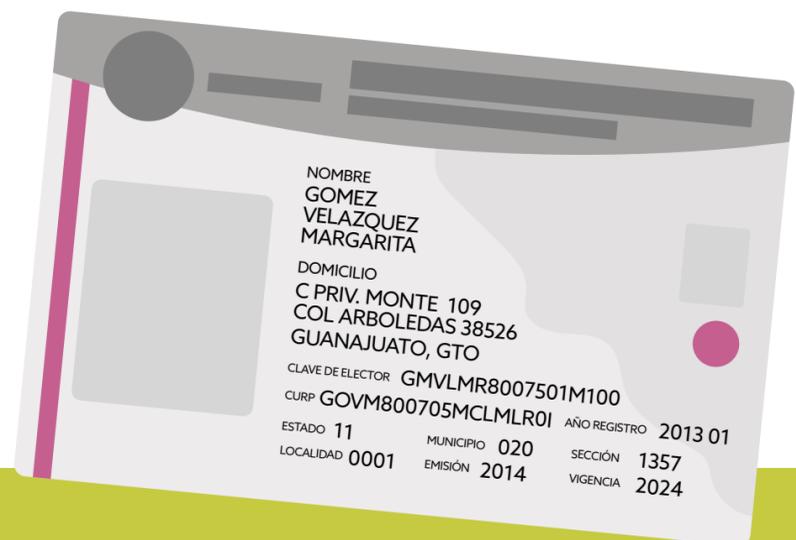


¿QUÉ DEBEN DE HACER LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, LAS Y LOS OBSERVADORES ELECTORALES Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS CON RESPECTO AL **VOTO TRANS?**



Otorgar un trato igual y digno a todas las personas sin distinción por razones de identidad de género, apariencia, orientación sexual, entre otras.

Dirigirse a todas y todos los electores por sus **apellidos tal y como aparecen en la Credencial para Votar.**



Llamar a las personas trans de acuerdo a su expresión de género. Si es una mujer trans, utilizar pronombres femeninos y si es un hombre trans utilizar pronombres masculinos.

No pedir pruebas que sustenten la identidad de la **persona portadora de la Credencial para Votar.**